ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FECHA: 28-04-2021

En la ciudad de Ayacucho, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veinte y uno, siendo horas diez de la mañana, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad modalidad virtual, los profesores: Olga Hurtado Ambrocio, José Pío Rodríguez Berrocal, Rolando Alfredo Quispe Morales, César Alberto Cárdenas Villanueva, Ciro Augusto Madueño García y con la inasistencia del profesor Nicolás Cuya Arango; esta sesión se desarrolló bajo la presidencia del Dr. Clodoaldo Berrocal Ordaya en su condición de Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, actuando como Secretario Docente el Prof. Alberto Alfredo Palomino Rivera.

CONTROL DE ASISTENCIA:

El señor Secretario Docente de la Facultad comprobó la asistencia de seis (06) miembros del Consejo de Facultad y con el quórum de ley se dio por iniciado la sesión ordinaria.

INFORMES:

1) El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio cuenta a los miembros del Consejo de Facultad, que todas las plazas docentes vacantes del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas y el Departamento Académico de Lenguas y Literatura han sido cubiertas por concurso público y propuesta Directa, cuyas propuestas y expedientes han sido remitidas al Señor Rector de la Universidad. Estas Propuestas de contrata de docentes para el semestre 2020-II han sido aprobadas por el Consejo Universitario en su sesión del martes 27 de abril de 2021. El Consejo de Facultad toma conocimiento sin ninguna observación.
2) El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio cuenta a los miembros del consejo de Facultad, que se ha conformado los docentes instructores responsables de la valoración y verificación de la originalidad de trabajos de investigación y de tesis de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaría, Educación Física, Unidad de posgrado, Unidad de Investigación e Innovación y de los programas de segunda especialidad. La Escuela Profesional de Educación Secundaria solicita reemplazar al Dr. Anatolio Huarcaya Barbará por la Dra. Olga Hurtado Ambrocio. El Consejo de Facultad toma conocimiento sin ninguna observación.

PEDIDOS

No hubo

GENDA:

1) Aprobación de Grados y Títulos
2) Promoción de categoría del Profesor Luis Lucio Rojas Tello
3) Ratificación de nombramiento del profesor Jhony Martínez Mitma
4) Líneas de investigación e innovación propuesta por la Unidad de Investigación e Innovación.
5) Ratificación de nombramiento del profesor Víctor Binecio Gutiérrez Gonzales
6) Otros

ORDEN DEL DÍA:

1. **Aprobación de Grados y Títulos**

 El Señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura a la relación de expedientes de Grados Académicos:

 PLAN DE ESTUDIOS 2004

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	ALARCÓN SÁNCHEZ, Fredy	Ed. Secundaria
2	ATAUPILLCO RÚA, Yulisa	Ed. Secundaria
3	CAYLLAHUA PACOTAIPE, Yony Raúl	Ed. Secundaria
4	LOAYZA QUISPE, Edison	Ed. Secundaria
5	POMA CORAS, Nalo	Ed. Secundaria
6	SAICO AUJATOMA,Samuel Narcizo	Ed. Secundaria
7	SULCA CHÁVEZ, Esther Dámaris	Ed. Inicial
8	VÁSQUEZ CÓRDOVA, Julia	CECU-Primaria (1998)

 ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar los expedientes de Grados Académicos y remitir a la Oficina de Actas y Certificados de la Universidad para los trámites correspondientes.

 El Señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura a la relación de expedientes de Títulos Profesionales:

 PLAN DE ESTUDIOS 2004
 MODALIDAD: EXAMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	CÁRDENAS QUISPE, Víctor Hugo	Ed. Secundaria
2	CHÁVEZ MACHACA, Hezabel Helen	Ed. Secundaria
3	CRUZ VERA, Yoryet Sanne	Ed. Primaria
4	MENESES AUCCAPUCLLA, Yénifer Milagros	Ed. Secundaria
5	QUISPE PEÑA, Zunilda Valentina	Ed. Secundaria

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad dejar en suspenso la aprobación de los expedientes de titulación hasta que la autoridad competente de la UNSCH esclarezca sobre la modalidad de titulación en el marco de la Ley Universitaria N°30220 y Reglamento de Registro de Grados y Títulos en la SUNEDU.

2.-PROMOCIÓN DE CATEGORÍA DEL PROFESOR LUIS LUCIO ROJAS TELLO.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación informa al Consejo de Facultad, que se ha hecho consulta escrita a la Oficina General de Gestión Académica de la UNSCH sobre la aplicación en promoción de docentes del Artículo 100.1 y Artículo 112 del Reglamento General (Parte I), por lo que el expediente de promoción de categoría del profesor Luis Lucio Rojas Tello debería quedar pendiente hasta tener la respuesta de la consulta y ser tratado en la próxima sesión de Consejo de Facultad.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad dejar pendiente el tratamiento del expediente de promoción de categoría del profesor Luis Lucio Rojas Tello hasta tener la respuesta a la consulta por parte de la Oficina General de Gestión Académica.

3.-RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL PROFESOR JHONY MARTÍNEZ MITMA

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al Dictamen de la Comisión Especial Evaluadora del expediente de ratificación de nombramiento del profesor Jhony Martínez Mitma, Categoría Jefe de Práctica a Tiempo Completo, donde indican que luego de una revisión minuciosa declara que el recurrente no cumple con los requisitos exigidos en algunos artículos del Cap. IV del Reglamento General (Parte I), como el Artículo 86°, rubros 1.1.2, 1.1.9, artículo 100.1 a, b. etc.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad devolver el expediente de ratificación de nombramiento al profesor Jhony Martínez Mitma para que subsane las observaciones de la Comisión Especial Evaluadora.

4.- APROBACIÓN DE LÍNEAS Y SUB LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PROPUESTA POR LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA FCE.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al Memorando N°015-2020-UII-FCE-D, remitido por el Director de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Educación, quién solicita acto resolutivo de ampliación de alcance de las Áreas,

Líneas y Sub Líneas de investigación e innovación aprobadas mediante Resolución del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación N°082—2019-FCE-CF a los Programas de Estudios de Matemática, Física e Informática, Inglés y Lengua Española y al Programa de Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo. Adjunta toda la documentación sobre el caso.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar la propuesta de líneas y sub líneas de investigación e innovación de los programas de estudios de Matemática, Física e Informática, Inglés y Lengua Española y Programa de Estudios de Ciencias Sociales y Filosofía con mención en turismo.

5.-RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL PROFESOR VÍCTOR BINECIO GUTIÉRREZ GÓNZALES.

EL Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura a la solicitud de ratificación de nombramiento del Profesor Víctor Binecio Gutiérrez Gonzales adscrito al Departamento Académico de Lenguas y Literatura, expediente con Registro N°4158.

El Decano indica que de acuerdo con el Reglamento General (Parte I), corresponde al Consejo de Facultad designar la Comisión Especial Evaluadora conformado por tres miembros, un profesor principal, un profesor asociado y un profesor auxiliar y solicitó propuesta a los miembros del Consejo de Facultad.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad conformar la Comisión Especial Evaluadora de expediente de ratificación de nombramiento del profesor Víctor Binecio Gutiérrez Gonzáles, integrado por el Dr. José Pío Rodríguez Berrocal (Presidente), Mg. Uver Ladislao Valenzuela Bendezú (Miembro) y Mg. Jesús Honorato Sinchitullo Rojas (Miembro).

6.-APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DUCACIÓN SECUNDARIA.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al Memorando N°023-2021-UNSCH-FCE-EPES/D remitido por el Director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria solicitando aprobación mediante acto resolutivo del Plan Operativo Anual 2021. Plan elaborado con la estructura reglamentaria, contiene cronograma de las actividades académicas y administrativa, aprobado por el pleno de docentes de la Escuela en su sesión del 26 de marzo de 2021.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar el Plan Operativo Anual 2021 de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.

7.-APROBACIÓN DEL CURRÍCULO (2004) ACTUALIZADO 2020 DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INGLÉS Y LENGUA ESPAÑOLA.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al Memorando N°97-2020-UNSCH-FCE-EPES/D remitido por el Director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, solicitando aprobación mediante acto resolutivo el Currículo (2004) Actualizado 2020 del Programa de Estudios de Inglés y Lengua Española, adjunta el currículo digital, el acta de aprobación por los docentes del programa, cumple con las formalidades de estructura, con los estándares del modelo de acreditación, por competencias, matriz del Plan de Estudios, posee líneas de carrera y malla curricular muy bien estructurado.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar el Currículo (2004) Actualizado 2020 del Programa de Estudios de Inglés y Lengua Española de la Escuela Profesional de Educación Secundaria y remitir a la autoridad superior de la UNSCH para conocimiento y fines.

8.-APROBACIÓN DEL CURRÍCULO (2004) ACTUALIZADO 2020 DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CIENCIAS SOCIALES Y FILOSOFÍA.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al Memorando N°86-2020-UNSCH-FCE-EPES/D remitido por el Director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, solicitando aprobación mediante acto resolutivo el Currículo(2004) Actualizado 2020 del Programa de Estudios de Ciencias Sociales y Filosofía, adjunta el currículo digital, el acta de aprobación por los docentes del programa, cumple con las formalidades de estructura, con los estándares del modelo de acreditación, por competencias, matriz del Plan de Estudios, posee líneas de carrera y malla curricular debidamente estructurado.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar el Currículo (2004) Actualizado 2020 del Programa de Estudios de Ciencias Sociales y Filosofía de la Escuela Profesional de Educación Secundaria y remitir a la autoridad superior de la UNSCH para conocimiento y fines.

9.-APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE NIVELACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación dio lectura al Dictamen N°002-2021-CA-FCE-UNSCH remitido por el Presidente de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación, con opinión favorable sobre la aprobación del Reglamento de Nivelación Académica para Ingresante a la Escuela Profesional de Educación Primaria, cumple con las formalidades de estructura, con los estándares del modelo de acreditación debidamente estructurados.

ACUERDO: El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar el Reglamento de Nivelación Académica de la Escuela Profesional de

Educación Primaria y remitir a la autoridad superior de la UNSCH para conocimiento y fines.

Agotado el tratamiento de la agenda y siendo las 11:30 horas del mismo día se levantó la sesión.

SECRETARIO DOCENTE

